

H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

Periodo Constitucional

2015-2018

Novena Acta de Sesión 2016

Sexta Sesión Extraordinaria

17 de marzo de 2016.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día 17 diecisiete de Marzo del 2016 dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 10, 11, 13 y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2016, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día. Dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se asignan recursos para que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), participe en el programa "Ayúdame a llegar"
- IV. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al Secretario General, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente

3	C. José De Jesús Cervantes Flores	Regidor	Presente
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	Presente
5	C. Arturo Muniz Salazar	Regidor	Presente
6	C. Deysi Nallely Angel Hernández	Regidora	Presente
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Sindico	Presente
8	C. Karla Del Rio Flores	Regidora	Presente
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	Presente
11	C. J. Jesús Agustín Hernández	Regidor	Presente
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	Ausente
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	Presente
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández** Hernández, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes trece de un total de catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández** Hernández, expuso: "Solicito si es que están a favor de la dispensa de la inasistencia del Regidor Jorge Eduardo Godínez Anaya quien solicitó sea aprobada la justificación de su inasistencia, les pido a los presentes manifestarlo levantado su mano".

Resultando la justificación de inasistencia al Regidor, **APROBADO POR MAYORÍA** con trece votos a favor de los miembros del Ayuntamiento asistentes a la sesión. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández** Hernández, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. Lo que resultó **APROBADO POR MAYORÍA** con trece votos a favor de los Regidores presentes, de la siguiente manera:-----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. José De Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor

5	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
8	C. Karla Del Rio Flores	Regidora	A favor
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
11	C. J. Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
12	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
13	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

TERCER PUNTO. Al tercer punto, **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, EN SU MODALIDAD DE DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA, POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA QUE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), PARTICIPE EN EL PROGRAMA "AYÚDAME A LLEGAR"**, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: *"El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, solicita apoyo a este Ayuntamiento para participar, en coadyuvancia con Fundación Telmex, en el programa "Ayúdame a llegar", el cual busca brindar apoyo para que estudiantes de primaria y secundaria que viven en zonas alejadas, y cuenten con una bicicleta que les permita transportarse para asistir a la escuela, y con ello contribuir a evitar la deserción escolar y el ausentismo de alumnos en las aulas. El programa consta en que Fundación Telmex otorga la misma cantidad de bicicletas que entrega el DIF; en el caso concreto: se propone la entrega de cuatrocientas bicicletas por parte del DIF Municipal, por ende, Fundación Telmex aportaría otras cuatrocientas, resultando un total de ochocientos beneficiados. El costo por bicicleta asciende a la cantidad de mil ciento cincuenta y dos pesos, I.V.A. incluido, razón por la cual, esta propuesta contempla entregar como apoyo al DIF Municipal la cantidad de cuatrocientos sesenta mil ochocientos pesos, a efectos de la obtención de la cantidad de bicicletas mencionadas. Visto lo anterior, es por ello que se propone a los presentes valorar esta propuesta, creo que es una iniciativa muy noble sobre todo para Ocotlán que estamos tratando de promover el uso de la bicicleta como un vehículo no motorizado que promueve el ejercicio, ya que es más sano, no contamina y a razón del proyecto que se tiene en cuestión de rescatar las buenas tradiciones que se llevan a cabo en Ocotlán seria bueno que pudiéramos iniciar con esta propuesta, además, se está viendo alguna otra alternativa de que en un futuro se pudiera conseguir alguna otra cantidad, pero por lo pronto la propuesta es que pudiera ser de veinte a cuatrocientas bicicletas además considero que por el número de habitantes y por lo que queremos echar a andar en Ocotlán bien valdría la pena el poder irnos a la cantidad máxima que es de cuatrocientas bicicletas, bien, no sé si haya algún comentario al respecto"*.

Acto seguido, el Regidor **C. J. Jesús Agustín Hernández**, comentó: "Solamente pedirles, el día que se haga la entrega, pues que traten de conservar las bicicletas y usen la experiencia de su servidor, parecida, ya que entregamos alrededor de seiscientas bicicletas y a los dos, tres meses por porinchadas estaban abandonadas, creo que el Ayuntamiento hace un esfuerzo y derivamos recursos para ese rubro y ojalá que los padres de familia entiendan que el concepto es facilitarles el llegar a la escuela a los alumnos, por lo tanto, que también haya un compromiso de los padres de que no por una pinchadura se quede arrumbada porque algún otro niño podría haber hecho buen uso de esa bicicleta".

El Regidor, **C. Julio Cesar Marquez Lizarraga**, expuso: "Presidente, tenemos experiencias también muy claras y, desafortunadamente, muy mala experiencia porque sabemos de antemano que a muchas de las personas a través de ciertos programas se les entregó televisores, desgraciadamente, esos televisores en el momento que se les otorgaron ya rápidamente estaban vendidos, da lástima, decepción y tristeza saber esos detalles creo yo que nosotros podemos también poner una cláusula en la cual se comprometan a mantenerlas. Se de antemano que Nacho Cerdá, un trabajador de con Nuño, tiene el evento de la rodada y sería bueno hacerles la invitación para que se implementara eso ya que sería una labor muy bien compartida que a los que se les están entregando sus bicicletas se incorporarán a ese programa bien establecido y sería proyectar mucho más ese tipo de acciones en conjunto con lo que es deporte, con la compañera Denisse".

En uso de la voz, el Presidente Municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puntó: "Muy bien, creo que esa parte nos lo permite, ya que al final de cuentas es posible el disponer ciertas reglas para que en su momento pudiéramos establecer esos candados".

Acto seguido y en uso de la palabra el Regidor **C. José de Jesús Cervantes Flores**, mencionó: "En el aspecto que están comentando los compañeros en el sentido de que se vea la forma o el esquema de cómo se van a repartir esas bicicletas, que tengan ciertos candados para que se puedan entregar a quienes realmente las necesitan y que las cuiden y, por otro lado, siento que, posteriormente, debemos pasarlo a la Comisión de Movilidad para reforzar el uso de las bicicletas y que existan las vías adecuadas ya que se lo vamos a dar a estudiantes, por lo tanto, que las vías que usen sean seguras y que puedan los niños y los padres de familia confiar en que van a ir y van a regresar sanos a sus casas".

La Regidora **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa**, aportó: "Presidente nada más si pedirle como parte de la Comisión de Deportes el padron de beneficiarios para también nosotros tenerlos en cuenta con motivo de los siguientes eventos que queremos hacer fomentando el uso de la bicicleta, recordemos que Ocotlán era catalogado como pueblo ciclista, entonces, es una buena manera de poder arraigar esas costumbres que teníamos y ahora si decir que somos

una ciudad ciclistera como el primer mundo hablando de Ámsterdam, por ejemplo, así uno de los proyectos más o menos platicándolo a grandes rasgos es fomentar el uso de la bicicleta pero en todos nosotros y lo platicábamos con el Presidente que nosotros como funcionarios públicos pusiéramos el ejemplo viniéndonos un día a la semana en bicicleta o si quieren toda la semana pero esa campaña nos va ayudar a que pongamos el ejemplo y que todos como ciudadanos empecemos a tener ese medio de movilidad". - - - - -

Haciendo uso de la palabra el Regidor **C. Alejandro Ramos Flores** aludió: por experiencia todos sabemos que lo que es regalado no es valorado yo quisiera que todos pensáramos un poquito en la posible situación de hacer un cobro por esa bicicleta pero bien reglamentado, bien estipulado todo el cobro por esta situación que no se sienta que se les regala porque es cuando por una ponchada las abandonan y que ese mismo recurso que se pueda lograr sea para beneficiar a otras personas también en la compra de bicicletas. Porque si hay algo que tenemos que tener claro es eso no se valora aquello que se regala yo quisiera valorar esa situación de un costo no por lucro sino para beneficiar a más personas después con ese mismo recurso, si ustedes lo consideran pensarlo bueno y sino pues adelante. - - - - -

La Regidora, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, dijo: "No se me hace tan viable que se les cobre una cantidad porque es un recurso que envía Telmex, más bien como propuesta, coincido en que lo regalado no es valorado, yo digo que a lo mejor se puede prestar algún servicio social o algún tipo de trabajo que no sea remunerativo, que no sea en dinero". - - - - -

En uso de la voz el Síndico Municipal, **C. Carlos Álvarez Ramírez** indico: "Yo también coincido en que debemos otorgarle primero la certeza jurídica al ciudadano pero también al Ayuntamiento de que a esas bicicletas se les va a dar un buen uso, yo creo que el preparar algún contrato de Comodato donde se especifiquen algunas condiciones sobre el uso de las bicicletas y en caso de que no se cumplan esas condiciones se les retire y ver las condiciones y tal vez el estarlas revisando mensualmente, bimestralmente primero para que las sigan teniendo el beneficiario y, segundo, para ver las condiciones en que se encuentran para que no la vean tan fácil los ciudadanos y hagan uso irresponsable de la misma eso es por un lado, por el otro, saber si ya se tienen definidas las zonas a las que se van a apoyar y si en ellas están incluidas, me imagino que el Regidor Arturo está muy interesado, en que se le apoye también a la zona rural que yo siento que son las zonas más alejadas para que si no se está tomado en cuenta pues igual hacer la petición con el Regidor Arturo para que sea incluida, no sé si ya se tenga esa información de qué zonas van a ser las beneficiada". - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, aclaró: "El programa habla precisamente de eso de aquellas personas que están más alejadas creo que la primer parte la tenemos que cubrir en la zona rural y posteriormente en la zona urbana". - - - - -

El Regidor, **C. Arturo Muñiz Salazar** sugirió: "Estoy interesado en que pongamos el ojo en el trato de las bicicletas, creo que podemos poner un granito de arena en la vigilancia, por que no nos repartimos la cantidad de bicicletas entre todos nosotros, a lo que voy es de vigilar el buen uso, el buen estado en que se encuentran y, por ejemplo, si a mí me tocan los beneficiarios alrededor de cincuenta, yo me hago cargo de esas cincuenta estar reportándolas para ver en qué situación se encuentran";

En uso de la palabra, el Presidente Municipal **C. Paulo Gabriel Hernández**, dijo: "Ahí una propuesta que pudiera ser es de que cada determinado tiempo probablemente se pudiera convocar a una revisión digamos a los seis meses, lo que pasa es que si también los estamos convocando constantemente van a decir sabes que a mí no me interesa";

El Regidor, **C. Arturo Muñiz Salazar** sugirió: "Estoy interesado en que pongamos el ojo en el trato de las bicicletas, creo que podemos poner un granito de arena en la vigilancia, por que no nos repartimos la cantidad de bicicletas entre todos nosotros, a lo que voy es de vigilar el buen uso, el buen estado en que se encuentran y, por ejemplo, si a mí me tocan los beneficiarios alrededor de cincuenta, yo me hago cargo de esas cincuenta estar reportándolas para ver en qué situación se encuentran";

Haciendo uso de la palabra, el Regidor, **J. Jesús Agustín Hernández** propuso: "Desarrollo Humano, cuando entregamos las primeras treinta bicicletas, vimos que no funcionó, en las siguientes treinta su servidor elaboró un proyecto denominado dile a tu hermano que cuida su bicicleta porque esa bicicleta va a ser tuya, y tuvo más éxito que la primera vez porque los hermanos estaban cuestionando el cuidado de la bicicleta porque hicimos un censo y de las últimas treinta bicicletas ciento sesenta se mantuvieron en perfectas condiciones y creo que se puede hacer alguna referencia sin estar siendo muy hostigosos de decir haber muéstrame la bicicleta creo que encargárselo a los papás y a los hermanos para que ellos tengan un vehículo de transporte, y que también no termine en manos de los papás porque eso me encontré sí, las bicicletas que tenían la leyenda para que llegues a la escuela era el papá el que se la llevaba al trabajo y esa bicicleta es única y exclusivamente para que el estudiante se transporte a su colegio. Y atienda la zona rural porque quienes la conocemos sabemos que de la Tuna a la orilla donde está la primaria es más de un kilómetro y de Santa Clara a la secundaria son como dos kilómetros";

Acto seguido y en uso de la voz, el Presidente Municipal **C. Paulo Gabriel Hernández** Hernández concluyó: "Bien, si no hay algún otro comentario y después de haber sido analizado y discutido el tema pongo a su consideración los siguientes puntos de acuerdo";

Acto seguido y en uso de la voz, el Presidente Municipal **C. Paulo Gabriel Hernández** Hernández concluyó: "Bien, si no hay algún otro comentario y después de haber sido analizado y discutido el tema pongo a su consideración los siguientes puntos de acuerdo";

Acto seguido y en uso de la voz, el Presidente Municipal **C. Paulo Gabriel Hernández** Hernández concluyó: "Bien, si no hay algún otro comentario y después de haber sido analizado y discutido el tema pongo a su consideración los siguientes puntos de acuerdo";

"TERCERO. El padrón de beneficiarios del programa "Ayúdame a llegar", deberá ser integrado por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).- - - - -

Quedando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con trece votos a favor de los trece regidores presentes: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. José De Jesús Cervantes Flores	Regidor	A favor
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	A favor
5	C. Arturo Muñiz Salazar	Regidor	A favor
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
8	C. Karla Del Rio Flores	Regidora	A favor
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
11	C. J. Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
12	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
13	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 14:44 catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del día 17 diecisiete de marzo del año 2016 dos mil dieciséis. - - - - -

C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Carlos Álvarez Ramírez.

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

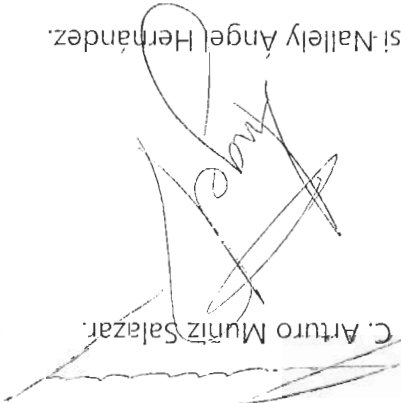
C. Jose de Jesus Cervantes Flores.



C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.



C. Arturo Muriel Salazar.

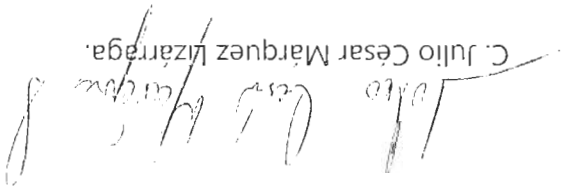


C. Vivian Karina Flores González

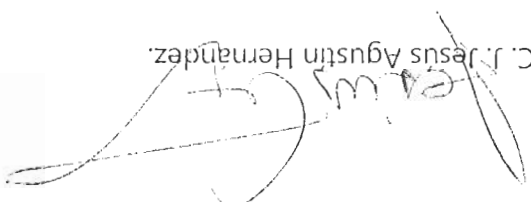


C. Deysi Nallely Angel Hernández.

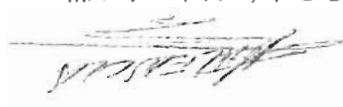
C. Maria Esther Ochoa Lizarraga.



C. J. Jesus Agustín Hernández.



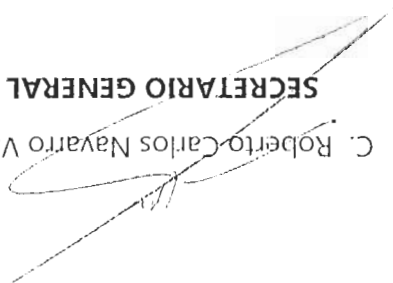
C. Rubén Valencia Villarruel



C. Alejandro Ramos Flores



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.



SECRETARIO GENERAL